

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 5 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.



**SRA: ANA ELENA BORJA MIELES
CONCEJALA URBANO DEL CANTÓN OLMEDO**

Como fiscalizadores hemos procurado que todo sea transparentes, que los proyectos y obras que se ejecuten sean contratadas y ejecutadas conforme a la ley y como los contratos lo estipulan, que el Alcalde sea diáfano, que tenga la mejor predisposición para que cada proceso se realice y ejecute con veracidad y sin distinción, que cada una de las resoluciones o acuerdos tomados tengan los informe correspondientes que respalden nuestras decisiones, es

decir que el proceso de fiscalización lo hemos realizado permanentemente. Que la administración dirija los recursos y sean distribuidos lo más equitativos posible, aunque con nuestro presupuesto tan escaso no es fácil ya que las necesidades son muchas.

En calidad de Concejal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo -Manabí, es nuestro deber rendir cuentas de la gestión como dignatarios de elección popular ante todos los ciudadanos, de acuerdo a lo previsto en la LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SUS ART, 98, 99, 100, ASI COMO TAMBIEN De conformidad con lo que establece el Art. 327 de Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), emito este informe del 5 de Enero al 31 de diciembre de 2015.

COMISION PERMANENTE DE IGUALDAD Y GÉNERO

En esta comisión se realizaron varias actividades que permitieron fortalecer el trabajo y de esta manera cumplir con las metas trazadas para el bien de la ciudadanía que forma parte de este Cantón y sus comunidades basadas en la realidad y sus necesidades, como presidenta de la comisión permanente de Igualdad y Genero, y sus miembros Martha Romero Sáenz, Telmo Mieles Moreira, se coordinaron acciones con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos para favorecer a los Grupos de Atención Prioritarias entre ellas menciono algunas de ellas:

- ✓ Olmedo Manabí elije a los miembros del Consejo Cantonal de Protección de Derechos en representación de la sociedad civil.
- ✓ Taller de Socialización sobre la erradicación de la violencia contra la mujer.
- ✓ Sesión del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.
- ✓ Taller de construcción de ciudadanía desde la participación ciudadana.

- ✓ Coordinación para empezar a trabajar con las Políticas Públicas con Aldeas Infantiles SOS.
- ✓ Taller para líderes sobre empoderamiento de sus Derechos, para los representantes de cada uno de los Grupos de Atención Prioritarios, y sus Comunidades del Cantón Olmedo con el CONADIS.
- ✓ Trabajos para niños, niñas, adolescentes jóvenes y padres de familias con otras instituciones como Concejo Provincial, y Aldea SOS.
- ✓ Participación en la celebración del Día del Adulto Mayor en la terraza Municipal y la presencia de autoridades locales y Provinciales.
- ✓ Elección de los Concejos Consultivos de todos los Grupos de Atención Prioritaria.

Gracias a la participación de la Comisión y el Concejo en pleno se ha logrado cambiar y transformar e incluir a los Grupos de Atención Prioritaria.

COMISION DE SALUD Y AMBIENTE.

En esta comisión integrada por Ana Borja, presidenta y miembros Telmo Mieles y Martha Romero Sáenz, realizamos diferentes actividades coordinadas con el Ministerio de Salud Pública, Subcentro de salud de Olmedo, Cuerpo de Bomberos, varios voluntarios del Cantón y sus Comunidades dentro de las actividades realizadas en esta Comisión destaco las siguientes:

- ✓ Se realizaron mingas de limpieza para evitar los brotes de los mosquitos en época invernal en la zona urbana y barrios del Cantón.
- ✓ Se coordinaron capacitaciones para evitar la proliferación de mosquitos en el Cantón y sus Comunidades.

- ✓ También se realizaron varias sesiones para tratar la problemática del uso de mesones del mercado Municipal.
- ✓ Participe en algunos talleres como presidenta de la comisión
- ✓ Se coordinó la limpieza del canal de drenaje que se encuentra en el Barrio Centro.

LEGISLACIÓN.

- Hemos realizado 53 sesiones ordinarias y 7 sesiones extraordinarias en las que se ha tomado decisiones muy importantes en beneficio del Cantón.
- Se ha aprobado y reformado algunas Ordenanzas reglamentos.
- Se ha aprobado el Presupuesto del año fiscal 2015.
- Se ha apoyado, autorizando al Señor Alcalde para que gestione los diferentes proyectos, la firma de convenios con Instituciones Gubernamentales, Mies, Prefectura de Manabí entre otros.
- He participado en varias comisiones Y delegaciones representando al primer personero el señor Alcalde.
- Participación en varios talleres de capacitación.
- Participación a varias reuniones comunitarias.
- Visita a las comunidades del Cantón.
- Se ha verificado el avance de las obras en ejecución como la construcción de la vía las Pajitas.
- He estado permanentemente coordinando con el señor Alcalde e inspeccionando los trabajos que realiza la maquinaria en las vías del Cantón.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

He participado en las Asambleas para planificar el presupuesto Participativo y el Cantón de forma proactiva.

OTRAS ACTIVIDADES.

Dentro de estas actividades participe en talleres seminarios realizados dentro y fuera de la Provincia entre ellos menciono los siguientes.

- ✓ Acto de lanzamiento de la campaña de la guía de apoyo a la Mujer e Embarazada.
- ✓ Represente al Alcalde al acto de agradecimiento de la Ing., Myriam Cedeño Mero Directora Distrital 13D04 Salud, 24 de Mayo-Santa Ana –OLMEDO.
- ✓ Represente al Alcalde en la socialización de la Normativa Vigente, n°3523 “Reglamento PARA Regular el Funcionamiento de los Establecimientos que prestan los Servicios Funerarios y de Manejo de Cadáveres y Restos Humanos”.
- ✓ Represente al Alcalde en una reunión de trabajo con la finalidad de establecer estrategias conjuntas para enfrentar la posible llegada del fenómeno del niño.

Como ustedes podrán comprender distinguida ciudadanía y señor alcalde, este es solamente un ligero resumen de las muchas actividades a realizadas en mi calidad de concejal, por lo que considero estar cumplido con el encargo que me hizo la población de nuestro querido Cantón Olmedo.

Gracias.

ATENTAMENTE.

Sra. ANA BORJA MIELES
CONCEJALA PRINCIPAL DEL CANTÓN OLMEDO

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

www.olmedo.gob.ec